

**Acta de Directorio N° 304**

En la ciudad de Santa Fe, a los veintiséis días del mes de abril de dos mil veintitrés, siendo las once horas, se reúne el Directorio de Radio Universidad Nacional del Litoral S.A. en la sede social sita en Facundo Zuviría 3563 de esta ciudad, bajo la presidencia del señor Presidente Mg. Julio Luis R. SCHNEIDER, con la asistencia de los Directores Abog. Javier Francisco AGA y el Ing. Adrián Américo BOLLATI, por la Comisión Fiscalizadora el Síndico Cdor. Ángel RODRIGUEZ, dándose el quórum necesario para sesionar. Toma la palabra el Presidente Mg. Julio SCHNEIDER y expresa que se da comienzo al tratamiento del primer punto del Orden del Día, a saber:

**1) Resolución SGN N° 206/22**

Toma la palabra el Mg. Schneider y expresa la Resolución SGN N° 206/12, deroga a su similar N° 37/06. La citada en primer término establece que se deberá constituir el Comité de Auditoría, y en el artículo 19 determina que hasta tanto no se constituya dicho Comité, el Órgano de Administración/Directorio dará tratamiento como puntos específicos del Orden del día los temas de competencia del mencionado Comité, con frecuencia trimestral. Para el tratamiento de los puntos se deberá contar con la presencia de la Auditora Interna e invitar a los Gerentes que se estime corresponder.

En ese sentido, manifiesta que la Sociedad no cuenta con una estructura orgánica posible para constituir el Comité y que el Directorio es quien desde siempre se ha abocado a tratar los temas específicos de tratamiento.

Luego de un intercambio de opiniones, el Directorio RESUELVE que hasta tanto no cambie la estructura orgánica, el Directorio se abocara al tratamiento de los temas específicos de competencia del Comité de Auditoría conforme lo establece la Resolución SGN N° 206/22

**2) Tratamiento de aumento de las tarifas de publicidad a partir del 01 de marzo de 2023**

Continuando en uso de la palabra el Mg. Schneider, expone que atento al atraso en las tarifas de publicidad, y el incremento de los costos de los bienes y servicios en general, propone al Directorio realizar un ajuste en el valor de las mismas, que permita absorber estos mayores costos. La propuesta es: realizar un incremento del 20 % a las tarifas Rotativa en AM y FM, y Tarifa Nacional, 23% en las Tarifas de Fútbol, las que tendrá vigencia a partir del mes de marzo de 2023, en un todo de acuerdo a la propuesta elevada por el Área Comercial. Luego de un intercambio de opiniones, se dan por aprobadas las nuevas tarifas por unanimidad.

**3) Presentación de CAIF y Estados Contables 2022 ante la Contaduría General de la Nación.**

El Mg. Julio Schneider informa que se realizó la presentación, en tiempo y forma, el día 28 de febrero de 2023, en el Sistema de Información Financiero para Empresas Públicas a la Contaduría General de la Nación, Balance General: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos a los Estados Contables. Así mismo se presentó en el Sistema de Información Financiera los cuadros correspondientes y nota informando la participación del Estado Nacional correspondiente al Ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2022 en cumplimiento de la RESOL-2022-246-APN-SH#MEC de la SECRETARÍA DE HACIENDA. Se envía copia a la Comisión Fiscalizadora de dichos documentos. El Directorio toma conocimiento.

**4) Solicitud de incremento de asignación presupuestaria 2022.**

Continuando con el uso de la palabra el Presidente, informa que luego de las gestiones efectuadas ante el Ministerio de Educación y de Economía, mediante la DI-2022-1080-APN-SSP#MEC de fecha 17/11/2022, se modifica las cuotas de compromiso presupuestario para el cuarto trimestre del Ejercicio 2022, por la cual se incrementa la asignación presupuestaria para Transferencias de Recursos Corrientes en \$ 5.200.000.-, y mediante el Decreto N° 829 de fecha 13/12/2022, se aprobó el incremento de Crédito Presupuestario, con una asignación para las Transferencias de Recursos Corrientes, de \$ 9.800.000.- montos que se recibieron el 06 de diciembre 2022 y el 05 de enero de 2023 respectivamente, de esta manera se pudo hacer frente a

los compromisos del pago de las remuneraciones al personal en tiempo y forma. El directorio toma conocimiento

**5) Informe Económico-Financiero al mes de febrero 2023**

Continuando en el uso de la palabra, el Presidente, realiza un análisis de la situación Económico – Financiera presentada al mes de febrero 2023, con la proyección anual. Resulta importarte mencionar la preocupación que nos genera la imposibilidad de hacer frente al pago de las Contribuciones Patronales generadas mensualmente. El directorio toma conocimiento.


**6) Contratación relator deportivo**

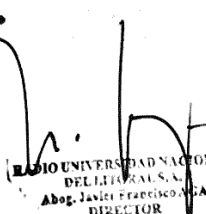
En el uso de la palabra el Mg. Julio Schneider, informa que el primer relator de la radio, el Sr. Fabián Mazzi, presentó la renuncia a su cargo a partir del 1 de enero de 2023, por lo cual se tomó la decisión de no traer un nuevo 1º relator, sino designar al Sr. Lautaro Falcón, un joven periodista deportivo que se desempeñaba como 2do. relator hasta el momento, apoyando desde la conducción para su posicionamiento dentro y fuera de la radio. Ante esta situación, se debió efectuar la búsqueda de otro relator, y se decidió la contratación del Sr. José Ignacio Astulfi, como relator externo para las transmisiones deportivas, con un contrato de \$ 30.000.- en venta de publicidad actualizable por tarifas, por cada relato, más \$ 30.000.- por mes por las audiciones deportivas de los fines de semana, actualizable a por las escalas salariales de la APSF. El directorio aprueba por unanimidad.

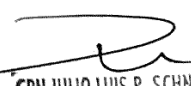
**7) Cambio de funciones de personal de la radio**

Siguiendo en el uso de la palabra, el Presidente, expone que había 2 personas que cumplían funciones como telefonistas y recepcionistas en la planta baja del edificio ETICA, en el mismo lugar realiza tareas un personal de seguridad de la Universidad, por lo que las tareas que cumplían, teniendo en cuenta que los llamados telefónicos ingresan directamente por la central telefónica a los internos seleccionados por las personas que realizan las llamadas, y la recepción la puede realizar el personal de seguridad, las tareas que efectuaban eran duplicadas, por lo que se decidió, con acuerdo de ellos asignarle otras tareas. Al Sr. Rey Oscar, se le designó como Operador de Planta Transmisora, y al Sr. Arellano Ariel, Director de Aire de Litus TV, luego de capacitarlos para las nuevas tareas en las que se desempeñan. El directorio aprueba lo actuado.

Sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las doce y treinta horas.

  
**ADRIAN AMERICO BULLARI**  
 DIRECTOR

  
 (RADIO UNIVERSIDAD NACIONAL)  
 DEL LITORAL S.A.  
 Abog. Javier Francisco Peña  
 DIRECTOR

  
**CPN JULIO LUIS R. SCHNEIDER**  
 PRESIDENTE